

## XXXIX FERIA DEL LIBRO DE FUENLABRADA

# ENCUENTROS CON AUTORES 2024

## Bases de la convocatoria

Los **Encuentros con Autores** son parte esencial y consustancial de la programación de la **Feria del Libro de Fuenlabrada** desde su primera edición hace 39 años. Se constituyen en una de las actividades más provechosas de cuantas se puedan realizar en programas de animación a la lectura promovidas por Bibliotecas Municipales.

El Encuentro con el autor (escritor/a o ilustrador/a) tiene lugar en cada uno de los centros educativos que lo hayan solicitado y previamente a él se han trabajado en las aulas las obras que el claustro ha elegido de cada autor. Es la excusa que da pie al intercambio y a la charla entre el Autor y los alumnos lectores de su obra.

Para garantizar la eficacia de esta enorme iniciativa de animación a la lectura es necesaria la realización de una serie de trabajos previos sin los cuales no sería posible su éxito: preparación de la documentación bibliográfica y técnica relativa a los autores que se proponen desde el Servicio de Bibliotecas Municipales, contacto con los autores, envío, recepción y tramitación de documentación a todos los centros educativos de Fuenlabrada, elaboración de calendarios de Encuentros por centro-aula-autor, etc. Trabajos encaminados a conseguir que las visitas de los autores a los centros sean, como reflejan las estadísticas, la mejor y más amplia opción de animación a la lectura entre escolares de toda España.

En esta nueva edición de los Encuentros con Autores volvemos a poner en funcionamiento, después de su buena aceptación en los encuentros con autores 2015 a 2023 los **Encuentros con los clásicos**, donde algunos de los autores que habitualmente nos acompañan, apadrinarán un clásico de la literatura infantil-juvenil como homenaje y tributo a las grandes obras de la literatura infantil. En esta edición ampliamos y cambiamos alguno de los títulos propuestos.

<https://www.ayto-fuenlabrada.es/web/portal/w/encuentros-con-autores-de-libros>

Para que todo ello sea posible, los Encuentros con Autores se rigen por las siguientes **BASES**:

1. Podrán solicitar Encuentros con Autores (escritores e ilustradores) todos los colegios e institutos de Educación Secundaria de la localidad de Fuenlabrada de forma libre y gratuita.
2. Los Encuentros con Autores se desarrollarán en el mes de mayo (salvo excepciones).
3. Los Encuentros estarán dirigidos, en 2024, a niños/as y jóvenes pertenecientes a los siguientes niveles: 5º y 6º de Primaria, ESO, Bachillerato y Educación Especial (todos los niveles).
4. Cada aula sólo podrá tener acceso a un Encuentro.
5. Cada Encuentro deberá incluir un máximo de dos aulas, aunque, excepcionalmente, podrán incluirse tres aulas si la estructura organizativa así lo exige.
6. Cada centro contará con un mismo autor para cada nivel y se establecerán el número de Encuentros necesarios para que puedan ser atendidas todas las peticiones. En caso de que por diversas circunstancias no pudiesen ser satisfechas todas las demandas, se establecerá un máximo de Encuentros por centro. ¿? (Ya hemos limitado por ciclos)
7. A la hora de la concesión de los Encuentros, la organización tendrá en cuenta si los centros han cumplido en la edición anterior con los requisitos que establecen las bases para los mismos (entrega de los trabajos, preparación de los Encuentros...)
8. No existe obligatoriedad de limitar el Encuentro a una sola obra. Tampoco de que se trate de obras literarias: se pueden solicitar encuentros de carácter científico, divulgativo... siempre que se refieran a un libro previamente leído por los alumnos.

9. Los centros podrán solicitar, exclusivamente, los escritores e ilustradores seleccionados de entre los propuestos por el Servicio de Bibliotecas Municipales.

10. **Procedimiento de solicitud** de Encuentros con Autores:

Para solicitar los Encuentros con Autores los Centros educativos interesados deberán cumplimentar el formulario **Hoja de inscripción Encuentros con Autores y Clásicos 2024** indicando el número de aulas participantes por nivel y los autores escogidos por orden de preferencia (una sola hoja por centro). Es necesario que se cumplimenten **tres opciones** por nivel (así se evitará que algún aula pueda quedarse sin Encuentro si la primera opción no estuviera disponible). Para facilitar la agilidad de las gestiones, el responsable de los Encuentros deberá anotar en la hoja de inscripción los horarios en los que el servicio de Bibliotecas Municipales podrá ponerse en contacto con dicho responsable. **En cada nivel, deberéis, además, indicar si el Encuentro solicitado con un autor es un “Encuentro con Clásico” o no, anotándolo en la hoja de inscripción, en la casilla correspondiente.**

11. El envío de la *Hoja de inscripción* no implica la concesión inmediata de dicha solicitud. El Servicio de Bibliotecas Municipales realizará las gestiones oportunas y confirmará su calendario a los centros, vía e-mail, una vez realizadas las mismas. Es recomendable tener esto en cuenta antes de adquirir o trabajar una obra concreta.
12. Rogamos que se indique en la Hoja de inscripción (no en el cuerpo del correo) si, por circunstancias propias del centro, hubiera alguna fecha en la que no sería posible realizar los Encuentros. Una vez entregados los calendarios no se hará ningún cambio.

### 13. **Forma y lugar de presentación de solicitudes:**

Las *Hojas de inscripción* convenientemente cumplimentadas se podrán entregar en **persona o enviar por correo electrónico** a la dirección de Coordinación del Servicio de Bibliotecas Municipales de Fuenlabrada:

En mano:

Biblioteca Antonio Machado  
A/A responsable de Animación a la lectura  
C/ Sevilla nº 9  
28941 Fuenlabrada (Madrid)  
Horario: de lunes a viernes, de 8:45 a 15:30 horas

Vía correo electrónico: [bibliotecas@ayto-fuenlabrada.es](mailto:bibliotecas@ayto-fuenlabrada.es)

NO existe la opción de envío por fax.

(En cualquiera de los casos, será responsabilidad de los interesados la verificación de que, tanto el envío como la recepción de su inscripción se han realizado correcta y completamente, en previsión de imprevistos técnicos ajenos a nuestra voluntad (fallo del servidor en el caso del correo electrónico)

### 14. **Plazo de envío de solicitudes:**

Las solicitudes de inscripción en los Encuentros con Autores 2024 deberán hacerse llegar al Servicio de Bibliotecas Municipales, Biblioteca Antonio Machado hasta el **viernes 15 de marzo de 2024 (incluido)**.

15. Una vez el Servicio de Bibliotecas Municipales haya confirmado al centro educativo los autores concedidos (nunca antes), el Centro deberá remitir cumplimentada la ***Hoja de Títulos seleccionados 'Encuentros con Autores 2024'***, **no más tarde del 15 de abril de 2024**. Esta información es fundamental para poder remitir a los autores sus calendarios y que conozcan qué títulos suyos trabajará el centro.

16. Cada centro se compromete a realizar por su cuenta los traslados de los/las autores/as desde la Biblioteca "Antonio Machado" y de vuelta a la misma una vez finalizado el Encuentro que se le haya confirmado, a las horas y en los lugares indicados por el Servicio de Bibliotecas Municipales.
17. La participación en los Encuentros con Autores **supone la obligatoriedad de realizar y entregar al Servicio de Bibliotecas Municipales, por parte de las aulas participantes, un trabajo reflejo de la actividad realizada por los alumnos. La entrega de estos trabajos se tendrá en consideración para la concesión o no de autores a los centros en años posteriores.** Dichos trabajos podrán ser:

Las aulas de 5º y 6º Primaria de los centros Públicos y concertados podrán elegir entre realizar:

A/ Un libro tridimensional basado en la obra u obras trabajadas (personajes, lugares, situaciones...). Cada aula podrá hacer su libro, aunque será suficiente un libro por Encuentro. Se dará libertad en cuanto a medidas y materiales trabajados, aunque se valorará la originalidad de la composición.

B/ Un álbum de la obra trabajada (tamaño DIN 4 o DIN 3) con materiales elaborados por los alumnos/as para el Encuentro (fotografías, dibujos, entrevista con el autor o ilustrador, comentarios sobre la obra...)

Las aulas de ESO y BACHILLERATO podrán elegir entre realizar:

A/ Una maqueta basada en la obra u obras trabajadas. Igualmente se valorará la complejidad y originalidad (se trata de realizar una representación plástica de un objeto o personaje que llame la atención de la obra trabajada: del propio protagonista, de un objeto que lo identifique, un barco, una casa, un dragón... o cualquier otro objeto que simbolice algún aspecto del contenido de la historia).

B/ Un cómic que reproduzca en viñetas el contenido de la obra, pero en la que aparezca un final distinto. El formato del cómic tendrá que cumplir las siguientes condiciones:

B.1/ Opción A: Tamaño mínimo DIN A3 y en color (Deberá tener un mínimo de 10 páginas y un máximo de 20), cubierta con los datos del autor e ilustrador, editorial, título, colección del libro original sobre el que se ha realizado el cómic y un subtítulo inventado por los alumnos.

B.2/ Opción B: con acetatos, como si fuese una diapositiva (mínimo 8 páginas, máximo 16).

C/ un Álbum del encuentro: entrevista con el autor, fotos impresas, impresiones personales de los alumnos sobre el libro, citas, etc.

**Las aulas de Educación Especial** podrán elegir entre las opciones anteriores dependiendo del nivel y capacitación de los alumnos/as.

Todos los trabajos entregados deberán estar **debidamente identificadas:** Centro al que pertenecen, aulas, título del libro y autor. Se entregarán en la **Biblioteca Antonio Machado** durante el mes de mayo, siendo el plazo máximo de entrega el martes 31 de mayo de 2024

Con los mejores trabajos presentados, el Servicio de Bibliotecas Municipales organizará una exposición que se publicitará convenientemente. Los trabajos serán devueltos sólo a los centros que así lo soliciten por escrito en el momento de la entrega y dentro del plazo puntual establecido una vez finalice la exposición.

No obstante, el Servicio de Bibliotecas Municipales se reserva el derecho a ejercer las acciones oportunas con los trabajos que no hayan sido recogidos en su momento o de aquellos cuyos centros no se hayan previamente manifestado al respecto.

18. El servicio de Bibliotecas Municipales elaborará una **encuesta** para entregar tanto a los centros como a los autores participantes en los Encuentros, **con el fin de evaluar la actividad**, mejorarla en la medida de lo posible por todas las partes implicadas y comprobar el cumplimiento de estas bases (edades de los participantes, número de alumnos en los encuentros, preparación, etc.).
19. Teniendo en cuenta la tendencia generalizada a la implantación de la jornada continua en muchos de los centros educativos participantes, los **horarios de realización de los Encuentros en los centros** será el siguiente:

**INSTITUTOS Y CENTROS PÚBLICOS CON JORNADA CONTINUADA**

Encuentros sólo por la mañana con el siguiente horario:

<b>PRIMER ENCUENTRO:</b>	09:15-10:30 h.
<b>SEGUNDO ENCUENTRO:</b>	11:00-12:15 h.
<b>TERCER ENCUENTRO:</b>	12:45-14:00 h.

**CENTROS CONCERTADOS Y CENTROS PÚBLICOS SIN JORNADA CONTINUADA**

Encuentros mañana y tarde, aunque en lo posible se tenderán a realizar por la mañana si se disponen de horarios libres.

<b>PRIMER ENCUENTRO:</b>	09:30-10:45 h.
<b>SEGUNDO ENCUENTRO:</b>	11:30-12:45 h.

**Los Encuentros de EDUCACIÓN INFANTIL tendrán una duración de 45 minutos, según el siguiente horario:**

<b>PRIMER ENCUENTRO:</b>	09:30-10:15 h
<b>SEGUNDO ENCUENTRO:</b>	10:45-11:30 h
<b>TERCER ENCUENTRO:</b>	12:00-12:45 h

**CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Encuentros sólo por la mañana.

**Encuentros entre las 10:00-13:00 h.**



20. La participación en los Encuentros con Autores 2024 supone la aceptación de estas Bases.

**Fuenlabrada, 4 de marzo de 2024**

## **ANEXO. DINÁMICA DE LOS ENCUENTROS**

### **Dinámica de los Encuentros: Recogida de los autores**

- Los autores concedidos para cada centro serán citados, según la fecha y horarios de la actividad, en la Biblioteca Municipal “Antonio Machado” (C/ Sevilla, 9).
- Los profesores (a los que previamente se les habrá mandado el calendario una vez hechas sus peticiones), deberán acudir puntualmente a la biblioteca a recoger al autor/autores con los que el colegio o instituto tenga el primer encuentro de la mañana
- Los profesores que tengan el segundo Encuentro deberán acudir a recoger al autor al primer centro donde se halle, según el horario establecido en el calendario enviado por la biblioteca. (Rogamos se pongan en contacto con nosotros antes de la fecha si detectasen algún posible error).
- La misma dinámica se seguirá para el tercer y último Encuentro de la mañana (si lo hubiese). El centro que tenga el último Encuentro deberá trasladar al autor de nuevo a la biblioteca.
- Los Profesores deberán traer consigo su calendario para agilizar el intercambio, especialmente en las fechas en que puedan tener varios Encuentros el mismo día y en el caso en que sean recogidos por profesores que no conozcan a fondo la dinámica de la actividad.
- No se programa ningún Encuentro en horario de tarde (desde el año 2020).

### **Dinámica de la actividad: Desarrollo de los Encuentros.**

- Los horarios han de ser respetados desde primera hora de la mañana para evitar que los centros con Encuentros posteriores vean reducido el tiempo del que disponen y ello suponga también un retraso en la pausa del almuerzo y el posterior encuentro de tarde.

- Las aulas han de trabajar convenientemente los Encuentros con el fin de que la actividad tenga el resultado lo más satisfactorio posible.
- Los centros que tengan Encuentros **con ilustradores** deberán disponer del material básico que pueda necesitar un ilustrador a la hora de realizarse el encuentro (cartulinas, pinturas, proyectores, etc.). La biblioteca dará a conocer a los centros alguna petición especial que los autores nos hagan llegar.

Cualquier duda o pregunta, consulte en:

Servicio de Bibliotecas Municipales  
Biblioteca Antonio Machado  
C/ Sevilla nº 9  
28941 Fuenlabrada (Madrid)

Horario: de lunes a viernes, de 8:45 a 15:30 horas

Tlf.: 91.615.14.03

Correo electrónico: [bibliotecas@ayto-fuenlabrada.es](mailto:bibliotecas@ayto-fuenlabrada.es)

Fuenlabrada, 4 de marzo de 2024.